

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6319 *Resolución de 29 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Lanjarón (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En relación a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 4, de 8 de enero de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 6, de 12 de enero de 2010, se publican las bases de la convocatoria y su rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 53, de 19 de marzo de 2010, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 58, de 24 de marzo de 2010, para cubrir, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de personal laboral.

La presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Lanjarón, 29 de marzo de 2010.–El Alcalde, Mariano Ruiz Rodríguez.